



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Fundación para la Investigación  
Biosanitaria de Andalucía Oriental –  
Alejandro Otero



## RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 4 de mayo de 2023, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de coordinación y gestión de Ensayos Clínicos del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Andrés Luis Ruiz Sancho, responsable de la Unidad de Enfermedades Infecciosas
- Dña. Cristina Muñoz García, gestora de proyectos de FIBAO
- Dña. Maria Luisa Bernier Villamor, responsable de Recursos Humanos FIBAO

Se constata que se han recibido veintitrés solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de ellas cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de la experiencia, formación, y resto de méritos de la candidata, se decide, que tiene un perfil que se ajusta a lo requerido para el contrato, y, por tanto, queda seleccionada:

- Dña. Valmen Sánchez Cabrera

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	26/05/2023 15:22:18	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32KPH9CLZW2GQC75UU2NNTZ38XC	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	